

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
Efectivo en bancos, en moneda nacional	2,394,366	168,199
Inversiones temporales, en moneda nacional	32,056,617	20,343,669
Fondos con afectación específica	-	10,000
Total	34,450,983	20,521,868

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	2018	2017
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	12,499,800	-
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. (antes FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.)	1,553	5,035
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	812,600	812,600
Princes Cruise Line	1,971,074	3,751,108
Holland America Line Westours	1,404,898	1,388,670
Transportación Marítima Mexicana, S. A. de C.V.	-	1,266,321
Carnival Cruise Lines	1,281,892	690,204
Hessha S. de R.L. de C.V.	1,409,853	1,409,853
Servicios Náuticos de Marinas y otros menores	6,845,438	9,482,077
Cuentas por cobrar a corto plazo	26,227,108	18,805,868

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	140,146	3,316,921
Impuestos al Valor Agregado (IVA)	-	12,038,466
ISR retenido a favor	4,080	4,080
	26,371,334	34,165,335
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(6,034,213)	(9,968,192)
Total	20,377,121	24,197,145

3. Almacenes

Concepto	2018	2017
Inventarios		
Inventario de combustible	5,768,712	5,323,600
Inventario de materias primas	1,407	1,407
Total	5,770,119	5,325,007
Almacenes		
Almacén de materiales y suministros de consumo	534,610	1,587,440
Total	6,304,729	6,912,447

4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2018

5. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Concepto	2018	2017
Bienes Inmuebles		
Terrenos	1,348,399	1,348,399
Infraestructura	15,504,118	15,504,118
	16,852,517	16,852,517
Depreciación acumulada de infraestructura	(7,876,383)	(6,740,471)
	8,976,134	10,112,046
Bienes Muebles		
Equipo de computo	45,867	45,867
Mobiliario y equipo de administración	531,219	531,219
Maquinaria, otros equipos y herramientas	825,261	825,261
	1,402,347	1,402,347
Depreciación acumulada de bienes muebles	(1,211,580)	(1,100,652)
Total	190,767	301,695

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 fue de 1,246,840.0 pesos

Activos Intangibles

Activos del Plan

Dentro de este rubro se presenta el saldo de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas, de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 (NIFGG SP 05) Obligaciones laborales y a lo señalado en la Guía Contabilizadora número 33 del mismo nombre.

Concesiones y Franquicias

La Entidad tiene 8 Concesiones y Franquicias con Petróleos Mexicanos (PEMEX) ubicadas en (Puerto Escondido, La Paz, Puerto Peñasco, Mazatlán, San Felipe, Santa Rosalía, San Blas y Guaymas), que se adquirieron con un importe de 3,211,564.0 pesos

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Concesiones y franquicias	3,211,564	3,211,564
Amortización acumulada concesiones y franquicias	(2,444,108)	(2,230,004)
	767,456	981,560
Activos del plan laboral	8,850,648	9,522,791
	9,618,104	10,504,351

La amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de 214,104.0 pesos

Otros Activos Diferidos

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2018 y 2017 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de 11,925,636.0 pesos y 7,899,042.0 pesos

6. Estimaciones y deterioros

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como deterioro de activos, estimación de cuentas incobrables, provisión de pasivos laborales, determinación de flujos de efectivo futuros, selección de tasas de descuento y otros, para presentar la información financiera de conformidad con las Disposiciones. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

Las operaciones que la Entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 por 6,034,213.0 pesos y 9,968,192.0 pesos, respectivamente.

7. Otros activos

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2018

8. Pasivo

El pasivo circulante se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Retenciones de nómina	193,293	365,227
Servicios Personales a corto plazo	193,293	365,227
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (antes Fonatur Mantenimiento, S.A. de C.V.)	-	343,393
Jefatura de Policía Industrial	-	595,552
Diversos	48,384	1,448,522
Proveedores por pagar a corto plazo	48,384	2,387,467
ISR	-	76,047
IVA	3,193,060	-
IMSS	193,743	209,237
Otros	7,019	6,681
Retenciones y contribuciones por pagar	3,393,822	291,965
Otros pasivos a corto plazo	482,115	1,901,863
Otras cuentas por pagar a corto plazo	482,115	1,901,863
Ingresos pendientes de cobro	22,884,143	15,710,179
Gastos pendientes de pago	11,925,636	7,899,042
Otros pasivos diferidos a corto plazo	34,809,779	23,609,221
Total	38,927,393	28,555,743

9. Obligaciones Laborales

➤ Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

Concepto	2018	2017
Obligación por beneficios definidos (OBD)	8,850,648	9,522,791
Pasivo neto proyectado	8,850,648	9,522,791

Concepto	Prima de Antigüedad y	Indemnización por Despido	Beneficio al fallecimiento	Total
----------	-----------------------	---------------------------	----------------------------	-------

CUENTA PÚBLICA 2018

	Sep.Voluntaria			
Obligaciones por Beneficios Adquiridos (OBA)	6,139,839	529,441	489,597	7,158,878
Obligación por Beneficios No Adquiridos	511,029	1,180,742	-	1,691,770
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	6,650,868	1,710,173	489,597	8,850,648
Activos del Plan	-	-	-	-
Déficit (Superávit)	6,650,868	1,710,173	489,597	8,850,648
Pasivo/Activo) Neto por Beneficio Definido	6,650,868	1,710,173	489,597	8,850,648

Hipótesis actuariales utilizadas en términos absolutos:

Concepto	2018	2017
Tasa de descuento	9%	8%
Tasa de incremento de salarios generales	6%	4.8%
Tasa de incremento de salario mínimo	5%	4%

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

10. Ingresos de Gestión

Los ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017 es por 225,137,174.0 pesos y 208,078,097.0 pesos, respectivamente y se integran por:

Concepto	2018	2017
API'S	75,812,373	72,734,091
Campos	25,134,163	25,658,226
Corporativo	15,085,000	25,865,186
Hoteles	7,189,166	7,451,788
Marinas	100,162,156	74,302,820
Parques	1,754,316	2,065,986
	225,137,174	208,078,097

Otros ingresos y beneficios

CUENTA PÚBLICA 2018

La principal variación en los otros ingresos y beneficios, son los ingresos ganados de valores, créditos, bonos y otros, que son los intereses de la cuenta bancaria de inversiones y se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Ingresos ganados de valores, créditos, bonos y otros	3,052,800	2,145,352
Intereses moratorios	33,686	39,423
Otros ingresos y beneficios varios	2,835,935	1,597,775
	5,922,421	3,782,550

II. Gastos y Otras Pérdidas

Costo de Ventas

El rubro de Materiales y Suministros ha ido aumentando considerablemente por la venta de gasolina Magna-Diesel y en las que más venta ha habido es en las Escalas Náuticas Santa Rosalía, Puerto Peñasco y Guaymas.

En rubro de servicios personales se tuvo un incremento del 9% por las liquidaciones pagadas en 2018.

En Servicios Generales el incremento corresponde a la subcontratación de servicios con terceros, ya que se incrementó al número de elementos de vigilancia.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Capital social

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie "A" con valor nominal de 1.0 pesos y en su parte variable por 85,643,580 acciones nominativas de la serie "B" con valor nominal de 1.0 pesos

Concepto	Número de acciones	Importe en pesos
Capital fijo	25	25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
		43,022
		85,686,627
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
		166,452,047

CUENTA PÚBLICA 2018

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su subsidiaria FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), aportando recursos por la cantidad de 78,600,000.0 pesos lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), realizará de 55,756,420.0 pesos por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 2011, se acordó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), realizara el pago de pérdidas acumuladas por un importe de 25,000,000.0 pesos

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final se presentan en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo en bancos, en moneda nacional	2,394,366	168,199
Inversiones temporales, en moneda nacional	32,056,617	20,343,669
Fondos con afectación	-	10,000
Total de efectivo y equivalentes	34,450,983	20,521,868

Conciliación del Flujo de Efectivo Netos

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	7,040,324	13,778,098
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual	(18,439,445)	(28,545,745)
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual	25,328,236	18,731,766
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	13,929,115	3,964,119

CUENTA PÚBLICA 2018

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto		Importes
	Total de Egresos Presupuestarios	242,271,568
Menos	Egresos Presupuestarios no Contables	
	Pago de IVA no considerado en contabilidad	19,970,671
	Almacén e Inventarios	5,778,119
	Total de egresos presupuestarios	25,748,790
Más	Gastos Contables no Presupuestarios	
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y Amortizaciones	1,460,944
	Provisiones de 2017 pagadas en 2018	4,620,162
	Otros Gastos	6,690,459
	Total gastos no presupuestarios	12,771,565
	Total del Gasto Contable	229,294,343
	Total de Ingresos Presupuestarios	256,356,629
Más	Ingreso Contable no Presupuestario	5,888,735
	Productos financieros	3,052,800
	Otros ingresos y beneficios varios	2,835,935
Menos	Ingreso Presupuestario no Contable	31,185,769
	Facturas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018	20,637,118
	Ingresos de ejercicios anteriores cobrados en 2018	10,548,651
	Total del Ingreso Contable	231,059,595

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1) Cuentas de Orden Contables

Obligaciones Laborales

Con base en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF), las Obligaciones laborales pendientes de fundear se reconocen en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 reflejan un saldo de 8,850,648.0 pesos y 9,522,791.0 pesos, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2018

Contrato en Comodato

Con fecha 6 de mayo de 2009, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), celebró un contrato de comodato con Fonatur Constructora, S.A. de C.V., con una vigencia de 5 años, mediante el cual Fonatur Constructora, S.A. de C.V., otorgó el uso a título gratuito de bienes muebles, consistentes en mobiliario, equipo y transporte, del cual el día 6 de mayo del 2014 se realizó una prórroga por otros 5 años.

2) Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en el sistema contable conforme a lo que marca la citada Ley.

PRESUPUESTO 2018			
Concepto	Original	Modificado	Obtenido
INGRESOS			
Disponibilidad Inicial	16,557,749	20,521,868	20,521,868
Ingresos de Operación			
Venta de bienes	94,843,126	94,843,126	83,458,456
Venta de servicios	230,935,548	230,935,548	169,574,661
Otros ingresos Diversos	45,898	45,898	3,323,512
Total de Ingresos	342,382,321	346,346,440	276,878,497

PRESUPUESTO 2018			
Concepto	Original	Modificado	Obtenido
EGRESOS			
Gasto corriente			
Servicios personales	63,303,064	65,926,141	63,725,066
Materiales y suministros	93,862,373	102,713,979	86,601,030
Servicios generales	143,955,129	131,953,875	91,945,472
Egresos por operaciones ajenas	-	-	155,946
Total Gasto Corriente	301,120,566	300,593,995	242,427,514
Disponibilidad final	41,261,755	45,752,445	34,450,983
Total de egresos	342,382,321	346,346,440	276,878,497

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2) Panorama Económico y Financiero

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., es una subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR; asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros.

3) Autorización e Historia

Historia de la constitución de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.)

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 8 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V., a FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la que resulta: A) el cambio de denominación social de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. a FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., y B) La Modificación al Objeto Social.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de FONATUR.

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API'S), de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la Entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010, se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Ecoarqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

En el ejercicio 2012, se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 29 de abril de 2016, se inició el proceso de licitación de la venta de la Marina de Puerto Escondido, B.C.S., para la venta de 9 lotes y en consecuencia la transmisión de los derechos de la Marina, formalizando su venta en el mes de mayo del mismo año con la empresa denominada "Desarrolladora Marina Puerto Escondido, S. de R.L. de C.V.", entregándose físicamente el día 28 de junio de 2016.

4) Organización y Objeto Social

A continuación, se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.
- La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por (PEMEX).
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados

recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.

- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- Entidad en Funcionamiento. - considerando que no existen supuestos de liquidación de la Entidad, la administración continuará cumpliendo con su objeto social por lo que se mantendrá como una entidad en funcionamiento.
- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles e inmuebles que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales.
- Realizar obra, tanto pública como privada y prestar servicios relacionados con dicha obra, que le soliciten los sujetos mencionados anteriormente.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y ejecutar la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de vías férreas en el sureste de la República Mexicana.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con concesionarios.

Régimen Jurídico

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia, se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2016.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Consideraciones Fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se registra en el resultado del año en que se causa. Asimismo, tiene la obligación de retener y enterar este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; en los términos de la Ley del LISR.

CUENTA PÚBLICA 2018

Asimismo, la Entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

También está sujeta a lo dispuesto con la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio (LIEPS) y sin perjuicio de lo previsto en la ley aplicará las cuotas siguientes:

- a) Gasolina Magna 34.44 centavos por litro.
- b) Diesel 42.56 centavos por litro.

Estas cuotas se trasladan en el precio a quienes adquieran gasolinas o diesel, en ningún caso se trasladan en forma expresa y por separado.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral; asimismo, paga el impuesto sobre hospedaje en aquellas Entidades Federativas en donde tenga centros de negocio.

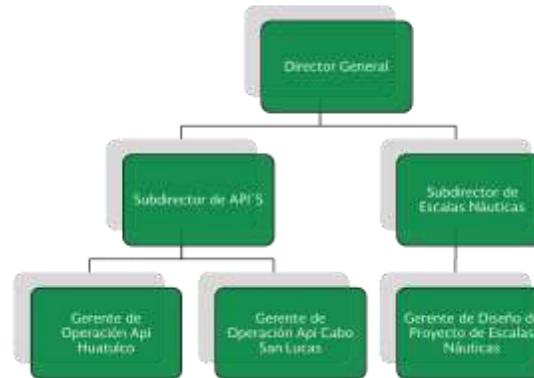
Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de 146,833,662.0 pesos las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

Año	Importe Actualizado	Plazo Amortización
2019	23,041,930	2019
2010	1,743,951	2020
2011	28,817,043	2021
2012	56,656,898	2022
2013	32,099,963	2023
2016	4,473,877	2026
	146,833,662	

Contrato de Prestación

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

Estructura Organizacional Básica:



5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al cierre del ejercicio que no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Normatividad aplicada

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

c) Postulados Básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Supletoriedad

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board, International Federation Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6) Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para Organismos Públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad se resumen como sigue:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De conformidad con la NIF B-10, a partir de 2008 la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación por operar en un entorno económico no inflacionario. La inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2017, 2016 y 2015 fue del 6.77%, 3.36% y 2.13% respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 12.26%

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. Se estima que dichos efectos no afectan de forma material a los estados financieros en su conjunto.

b) Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

c) Método de valuación de la inversión de acciones.

Sin información que revelar.

d) Almacenes

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

e) Beneficios a empleados

El registro de las obligaciones laborales se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental 05 (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" y el costo neto del periodo se registra en el rubro Activos del Plan que corresponde a los pasivos no fondeados de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La Entidad reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo contractual, se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo. (Se requiere distinguir la porción circulante que debe presentarse en el corto plazo; se necesita verificar cómo lo determinó la Entidad y si el saldo en el cálculo actuarial es correcto)

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran como una partida de otros resultados integrales (ORI), reciclándose en la utilidad o pérdida neta con base en la vida laboral remanente promedio (VLRP).

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Entidad considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, a menos que se suponga en el curso de una adquisición de negocios.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como un activo contingente.

g) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin considerar el fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

h) Cambios en políticas contables

Sin información que revelar.

i) Reclasificaciones

Sin información que revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos

Reconocer aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos importes sean de difícil cobro, incosteables, incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, según NIFGG 006 Normas para Depuración y Cancelación de Saldos.

En el ejercicio de 2018 se realizaron trabajos de depuración en las cuentas de deudores diversos empleados, deudores diversos terceros, proveedores, acreedores diversos empleados y acreedores diversos terceros, así como las cuentas de IVA tanto acreditable como causado, por los ejercicios de 2008 a 2016. En la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo de Administración celebrada el 30 de octubre de 2018, se presentó el Informe sobre la depuración de los registros contables con saldos de 2016 y anteriores, con objeto de presentar razonablemente la información financiera de la entidad con motivo del cierre del ejercicio, realizando los asientos contables requeridos en el mes de noviembre del 2018.

k) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Prestación de servicios

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se cobran con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas.

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios.

Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

7) Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Sin información que revelar.

8) Reporte analítico del activo

Bienes inmuebles, muebles e infraestructura

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	2018 y 2017 Tasas
----------	----------------------

CUENTA PÚBLICA 2018

Infraestructura	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

9) Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

10) Reporte de la recaudación

Sin información que revelar.

11) Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

12) Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13) Proceso de mejora

Consultar la liga <http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.(antes FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.), se encuentran actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendientes a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

Al 31 de diciembre del 2018, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

CUENTA PÚBLICA 2018

14) Información por segmentos

Al identificar sus segmentos operativos, la Administración por lo general sigue las líneas de servicio de la Entidad las cuales representan los productos y servicios principales que proporciona la Entidad.

Al 31 de agosto de 2018 los segmentos de negocio de la Entidad muestran los resultados que se describen a continuación:

ESTADO DE ACTIVIDADES POR LINEA DE NEGOCIO 2018

Concepto	API's	Campos de Golf	Marinas FONATUR	Parques Turísticos	Hoteles Desert Inn	Corporativo	Total Entidad
Ingresos de gestión							
Ingresos por venta de bienes y servicios	75,812,373	25,134,163	100,162,156	1,754,316	7,189,166	15,085,000	225,137,174
Ingresos diversos (Presupuestarios)	4,072	642	27,032	1	52	3,054,687	3,086,486
Otros Ingresos y beneficios	690,528	1,793	1,898,209	-	3,355	242,050	2,835,935
Total de ingresos	76,506,973	25,136,598	102,087,397	1,754,317	7,192,573	18,381,737	231,059,595
Gastos, otras pérdidas y costo de ventas							
Gastos de funcionamiento	-	-	-	-	-	16,038,170	16,038,170
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	1,246,891	20,134	251,910	-	2,081	6,589,811	8,111,007
Costo de ventas	25,779,200	28,472,700	115,298,588	5,496,676	10,128,181	19,969,821	205,145,166
Total de gastos, otras pérdidas y costo de ventas	27,026,091	28,493,014	115,550,498	5,496,676	10,130,262	42,597,803	229,294,343
Utilidad (pérdida) neta del período	49,480,882	(3,356,416)	(13,463,101)	(3,742,359)	(2,937,689)	(24,216,066)	1,765,252

15) Eventos posteriores al cierre

Sin información que revelar.

16) Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Naturaleza de la Contraprestación establecida para si liquidación	Modificado	Obtenido
b) Cuentas por cobrar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Ingresos por servicios de operación	12,499,000	-
Afiliadas:			
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	Ingresos por servicios de operación	812,600	812,600
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. (antes FONATUR Mantenimiento, S.A. de C.V.)	Ingresos por servicios de operación -	1,553	5,035
b) Cuentas por pagar:			
Afiliadas:			
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. (antes FONATUR Mantenimiento, S.A. de C.V.)	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	408,758	-
Controladora (gasto no pagado)			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	-	1,540,571
Afiliadas (gasto no pagado)			
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. (antes FONATUR Mantenimiento, S.A. de C.V.)	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	-	343,393
Saldo neto por pagar y (por cobrar) entre filiales		13,313,153	1,066,329

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

2018			
Concepto	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	12,021,076	8,296,213	20,317,295
Total	12,021,076	8,296,213	20,317,295
Ingresos por servicios de operación	25,865,359	1,604,406	27,469,765
Total	25,865,359	1,604,406	27,469,765

2017			
Concepto	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	10,039,972	10,539,105	20,579,077
	10,039,972	10,539,105	20,579,077
Ingresos por servicios de operación	30,708,132	2,751,462	33,459,594

CUENTA PÚBLICA 2018

Total	30,708,132	2,751,462	33,459,594
--------------	-------------------	------------------	-------------------

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran a valor de mercado.

17) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 8 de marzo de 2019, por el Lic. Arturo Morales Pérez, Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Entidad les otorgan facultades a los Accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”

Lic. Arturo Morales Pérez
Subdirector de Administraciones
Portuarias Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó

C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó

L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz

CUENTA PÚBLICA 2018

Gerente de Contabilidad

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Elaboró